N/Ref. C/SG/5723/13-04-82

NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: VISTA ORAL 2/81 DEL CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

1.- DESARROLLO DE LA SESION CORRESPONDIENTE AL 13-04-82

El día de hoy se ha dedicado a las declaraciones de varios testigos, presentados por la defensa, al igual que en dias anteriores. Por la mañana lo han efectuado los Generales Rodriguez Ventosa (1 h. 15 m.), Ortiz Call (30 minutos), Centeno (37 minutos) y Prieto López, que ha visto interrumpida su declaración, tras 65 minutos, para dar lugar al descanso de medio día.

Por la tarde ha continuado el interrogatorio del mismo testigo, que se ha interrogado por espacio de otros 90 minutos, tras de lo cual han subido al estrado el General Alcalá Galiano a quien sólo han preguntado tres defensores. Suspendiendose la sesión a las 18 horas, hasta mañana a las 10.

2.- INCIDENCIAS Y ESTIMACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA SESION

2.1.- Interrogatorio de defensores y fiscal al General de Brigada D. Fernando Rodriguez Ventosa.

La declaración de este General, que ocupaba la Jefatura de la División de Operaciones del E.M.E. el día 23 de febrero de 1981, ha carecido practicamente de interés, por las escasas novedades que ha aportado, siendo unicamente de señalar las siguientes afirmaciones:

- Estuvo presente cuando el General Armada recibió la llamada de Valencia instandole a proponerse como Presidente. En principio el General Armada se resistió a aceptar la idea, aunque la aceptó finalmente "por el bien de España", y así se lo dijo a los presentes.

- Tras esta conversación efectuó dos llamadas: a La Zarzuela y a la JUJEM, aunque en ninguna de ellas se le autorizó a llevar a cabo su proyecto.

- No ha quedado claro si en su conversación con la JUJEM, llegó a hablar con el General Gabeiras, o por el contrario, sólo habló con este mando cuando regresó al Cuartel General.

- Los Generales Gabeiras y Armada estuvieron un rato hablando a solas en el despacho del primero de ellos, aunque ignora la conversación y las condiciones en que el General Armada salió hacia el Congreso.

.../ /

- No conoció nada de la propuesta de aviones y dinero a Tejero. Tampoco sabe las razones por las que el General Armada, al regresar del Congreso, dijo que el TCol. Tejero era "irreductible".

- Oyó al General Armada hablar con alguien, a quien supone del Regimiento Villaviciosa 14 (sin saber de quien se trata), ordenando la retirada de TVE.

- No vio al General Armada mirar un ejemplar de la Constitución, a pesar de que el TCol. Sierra afirma habérsela entregado.

- No vio a nadie en el despacho del General Gabeiras tomando notas de hechos y de horas.

- No es capaz de precisar horas en casi ningún caso, en ocasiones ni siquiera con aproximación de dos horas.

- Ignora si era el General Armada el que debía hacerse cargo del despacho, en ausencia del JEME, aunque el abogado Sr. Segura le ha hecho notar que no debía ser así.

2.2.- Interrogatorio de defensores y fiscal al General de Brigada D. Fernando Ortiz Call, que era Jefe de la BRIAC XII

- Se ha limitado el testigo a afirmar, de forma contundente, que llegó tarde a la reunión de la DAC, por lo que ignora lo que se trató en ella. Y por orden del General Juste le leyeron las misiones de su Brigada, que era tomar 5 emisoras de radio y el Parque del Oeste.

- Obedeció, por ordenárselo el Jefe de su División, y decirle que era orden del Rey. Preparó la Unidad, pero no llegó a salir por prohibirselo el Capitán General, orden que corroboró el General Juste.

- No habló con el General Armada en la BRIPAC, aunque lo vió.

- Considera que el General Juste, aunque pasivo y sin dar órdenes directas, aceptó cuantas se dieron en su presencia. El Coronel San Martín no intervino en estas órdenes y el General Torres Rojas no tuvo participación ni intervención alguna, que él viera, durante su estancia en la DAC.

2.3.- Interrogatorio del General D. Angel Centeno Pérez, que era Coronel Jefe del Regimiento Wad-Ras.

- Llegó al Cuartel General de la DAC, al mismo tiempo que el General Juste, y ha dado detalles de la reunión de los mandos de la División, entre los que hay que señalar, además de los ya conocidos:

  - El General Juste no dio órdenes, aunque aceptó que se dieran.
  - Las órdenes las preparó, casi improvisó, el E.M.
  - El General Torres Rojas aseguró que el Rey y la Reina aprobaban la operación.
  - En la reunión se habló ya de los Generales Milans del Bosch y Armada. Y si nunca, en declaraciones anteriores, había nombrado al General Armada, ha

sido porque "no se le ocurrió antes que debía hacerlo".

- Fue el inventor de la palabra "lunes" que debía ser la clave para dar cumplimiento a las órdenes dictadas. Contradice, con ello, al General Ortiz Call que había asegurado que las misiones había que cumplirlas "ahora mismo".
- La palabra clave "lunes" llego a darse, pero las Unidades no salieron por la prohibición del Capitán General.
- Siempre creyó, y con él todos los mandos de la DAC, que actuaban a las órdenes del Rey. Nadie puso objeciones.

2.4.- Interrogatorio del General de la Guardia Civil Don Manuel Prieto López, por defensores y fiscal.

- Ha comenzado su intervención diciendo a preguntas del Presidente, que "no tenía enemistad con ningún procesado, amistad con bastantes y afecto por todos". Y a continuación, a preguntas de varios defensores manifestó lo siguiente:

  - Coincidió en la División Azul con los Generales Milans y Armada.
  - Se unió a la comitiva del General Aramburu cuando salía de la Dirección General hacia el Congreso, al que entraron juntos.
  - Al llegar al Congreso no estaba cortada la zona. Guardia Civil y Policía Nacional estaban mezcladas. Había Policía Nacional dentro de la verja del Congreso.
  - Tuvo ocasión de hablar con el TCol. Tejero unas 7 u 8 veces.
  - Tejero le dijo que cumplia órdenes del Rey y del General Milans. Así se lo comunicó al General Aramburu.
  - Sacó la conclusión de que el TCol. Tejero obedecía órdenes de alguien y que su actuación estaba de acuerdo con la 3ª Región Militar pues vio llegar un télex al Congreso procedente de esta Región.
  - La fuerza que mandaba el TCol. Tejero era improvisada pero llevaba el armamento reglamentario.
  - No cree que esperaran un relevo por otra fuerza pero sí la llegada de una autoridad militar. No le citaron el nombre de la autoridad esperada.
  - Observó en la fuerza gran serenidad y disciplina interna. Daban la impresión de que estaban orgullosos de lo que estaban haciendo.
  - No le pidieron contraseña para entrar en el Congreso ni se enteró de que hubiera alguna.
  - Jefes y Oficiales entraron y salieron del Congreso libremente.
  - Al llegar el télex de Valencia, ya el TCol. Tejero había hablado con el General Aramburu.

- El TCol. Tejero le dijo que su único interlocutor -- era el General Armada. Se lo comunicó al General --- Aramburu y por eso se le mandó llamar.
- En aquel momento no conoció el Gobierno a proponer. - por el General Armada.
- En varias ocasiones oyó voces de "Viva el Rey, España y la Guardia Civil".
- El TCol. Tejero le dijo machaconamente que estaba allí para salvar a España, que su jefe era el General Armada y que obedecía al Rey.
- Cuando el TCol. Tejero habló con el General Aramburu no vio que le apuntara con la pistola a éste ni oyó la frase "primero le pego un tiro y después me suicido". Dada su proximidad, le extraña no haberla escuchado.
- Sobre un documento que dice el General Aramburu existe en el que el General Prieto rectifica sus declaraciones sumariales, asegura que dicho escrito es de fecha 4 de marzo y la declaración del día 31 de marzo por lo que es imposible tal rectificación. A este respecto el letrado Sr. López Montero solicita se aclare tal contradicción por si existiera indicio de falsedad de documento, a lo que se unen 8 defensores más.
- No oyó al General Aramburu decir "mejor así" al referirse que estaban matando guardias civiles en el Norte. También le extraña mucho no haberla escuchado porque - acompañó al General Aramburu hasta la salida del Congreso.
- Al Sr. Escandell contestó que el TCol. Tejero le dijo que estaba a las órdenes del General Armada y que no citó al General Milans.
- Al Sr. Hermosilla, que trata de demostrarle que todos los que iban con el General Aramburu sacaron la impresión de que el TCol. Tejero estaba relacionado con el General Milans y no con el General Armada, le contesta que no existe contradicción, pues al principio el TCol. Tejero obedecía al General Armada hasta que llegó el bando del General Milans y a partir de entonces sólo lo hace a éste.
- Sobre el llamado "documento del capó" no sabe nada; - aunque a propósito de esto surgió el incidente que se narra más adelante.
- No conoce los motivos por los que el General Santamaría llegó a las 23,00 horas y de paisano, pese al interés del Sr. Segura para que se aclarara este extremo.
- Tuvo un incidente con dicho General porque había dado órdenes a una Sección de la Policía Nacional.
- Ha insistido mucho en que el General Armada llevaba - camisa blanca, lo que parecía indicar que, puesto que por la tarde iba con camisa caqui, llegó al Congreso para algún "acto importante".
- No vió a nadie instar u ordenar a la columna del Comandante Pardo a abandonar el Congreso.

- Se ha negado a contestar a la pregunta del Teniente Hernández Griñó sobre si llevaba un magnetofón cuando fue al Congreso. Al ser presionado se ha limitado a responder que no recordaba si lo llevaba.

2.5.- Interrogatorio del General Alcalá Galiano por los Sres. López Montero, Liñán y Muñoz Perea.

Lo más destacado de lo dicho por el citado General ha sido lo siguiente:

- Al llegar al Congreso había allí Policía Nacional y Guardia Civil. Nadie puso obstáculo a su entrada.
- No habló con el General Santamaría hasta las 12 de la noche. Ni lo intentó, pues no dependía de él,sino del Gobernador Civil unicamente.
- El General Gabeiras no le ordenó (y en esto contradice al Teniente General) que detuviera al TCol. Tejero, sino que unicamente se lo rogó.
- No aclara en obsoluto su conversación telefónica con el Coronel Ibañez.
- No vio llegar la columna del Comandante Pardo, ni sabe por qué entró, aunque aseguró que la Policía Nacional la dejó pasar porque "no tenía orden de impedirlo".
- Ha dicho que la Policía Nacional nunca esperó ser relevada por la Guardia Civil, pero al señalarle el Señor Liñán que, en declaración anterior había dicho que "de todos era conocido que podrían ser relevados", no ha sabido aclarar dicha contradicción.
- Vio en el Congreso a los Sres. Dopico y Ballesteros, pero se limitó a saludarlos, sin hablar con ellos de lo que estaba pasando.

3.- <u>OTROS HECHOS Y COMENTARIOS</u>

- El desinterés por la sesión de hoy se ha traducido en la asistencia de poco más de una docena de periodistas y un 50% de comisiones y familiares.
- El General Ventosa ha estado muy pobre en su declaración. Para ser el Jefe de la División de Operaciones ha dado la sensación de no haberse enterado de nada o casi nada. Ha dicho que no notó nada extraño en la actitud del General Armada, aunque ha dejado la duda de si dicho General habló con el Teniente General Gabeiras en la JUJEM, o le informó al volver al Cuartel General.
- La impresión que ha dejado ha sido de no saber, o no querer saber nada, lo que ha causado extrañeza dada la valía que se le supone.
- El General Ortiz Call ha dejado sentado que las órdenes emanaban del General Juste, que asentía a todo lo que decía su E.M.
- Ha habido una contradicción notable entre este General que asegura que el Jefe de la DAC le ordenó cumplir las órdenes "ahora mismo" y el General Centeno que asegura que no debían cumplimentar hasta que se ordenara mediante la palabra "lunes".

...//...

- Ha dejado claro que toda la DAC obedecía al General Juste y creía que se actuaba a las órdenes del Rey. Y si no salieron las Unidades fue porque no dio tiempo y llegó antes la orden en contra del Capitán General.

- El General Centeno no ha aportado nada nuevo, aunque ha corroborado que el General Juste mandaba la DAC.

- El Presidente del Tribunal ha seguido cortando cualquier pregunta que consideraba impertinente y evitando polémicas. Pero no siempre está acertado, como en el caso de haber llamado la atención al General Prieto por hablar del "timo del capó" y más tarde pedirle que explicara qué era eso, pues era la primera vez que lo oía.

- El momento de mayor tensión se ha producido cuando el General Prieto ha dicho que no eran ciertas unas afirmaciones del General Aramburu, referidas a que el primero había rectificado sus declaraciones sumariales. Y cuando aseguró tener un documento probatorio, el Sr. López Montero pidió que se investigara si había falsedad en la declaración del Director General. A dicha petición se han unido 8 defensores, diciendo el Presidente que se pida por escrito.

- La pregunta del TCol. Meer sobre "cuando empezó el terrorismo en España" ha sido vetada por el Presidente, por lo que ha protestado dicho TCol. y 10 abogados más.

- También ha vetado el Presidente otra pregunta del mismo TCol. que decía : si a las doce de la noche se hubieran cerrado las puertas del Congreso, ¿estarían procesados los mismos que lo están ahora?.

- Es de extrañar que el TCol Tejero aceptara la jefatura del General Armada, y la rechazara, admitiendo sólo la del General Milans del Bosch inmediatamente de conocer el Bando de dicho Teniente General.

- La impresión de las comisiones, a la vista de las declaraciones, es que la categoría de los Generales deja mucho que desear. Y los comentarios en ese sentido han sido numerosos. En la Guardia Civil, tanto comisiones como procesados, no ha gustado en absoluto lo dicho por el General Alcalá Galiano.

- Los periodistas, aunque con cansancio, han disminuido sus críticas hacia el Fiscal y el Presidente, y empiezan a manifestar su confianza en la justicia de la sentencia.

- Les ha causado gran impresión la polémica entre los Generales Prieto y Aramburu, y han requerido a éste para que aclare la contradicción, que éste ha aclarado. Parece ser que el Sr. López Montero no presentará el escrito pedido por el Presidente.

- Se piensa por parte de la prensa que ahora es un buen momento para devolver las acreditaciones al director de D16.

- La insistencia del General Prieto en algunos detalles, como el color de la camisa del General Armada ha provocado la llamada de atención del Presidente y el enojo del Consejero Togado del Aire Sr. Fernández de Mesa que llegó a dar un puñetazo en la mesa, aunque no ha trascendido demasiado el hecho.

- Se espera con cierta expectación la continuación de la declaración del General Alcalá Galiano, por lo poco que ha gustado lo dicho hoy, y se espera que mañana siga en la misma línea.